

Municipalidad de Vicuña

Buena Práctica Inclusiva:

Credencial de Descuento en transporte y comercio Local para Personas con Discapacidad

Objetivo

Promover el trabajo colaborativo junto al comercio local de la comuna de Vicuña, fortaleciendo las alianzas público-privadas con el fin de mejorar el acceso de personas con discapacidad en diversos productos y/o servicios.

Problemática

La principal problemática identificada radica en los bajos ingresos socioeconómicos de las personas con discapacidad de la comuna, lo cual les dificulta poder dar cobertura a los gastos cotidianos de alimentación, educación, transporte entre otros.

Descripción

Se generaron diversas conversaciones con Empresas locales de Vicuña para firmar junto al Municipio un Convenio de Colaboración, el cual se materializó a través de una credencial de descuentos en las compras realizadas por las/os usuarias/os con discapacidad de la comuna, lo anterior con el fin de aminorar los gastos de estas/os vecinas/os.

Los empresarios locales de la comunidad llegaron al siguiente acuerdo:

- Las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos dictados por el Municipio y las empresas locales obtendrán un descuento de manera inmediata equivalente al 10% del valor del producto y /o servicio prestado por la empresa asociada, conforme a su giro.
- Para hacer efecto este descuento cada usuario deberá presentar el Registro Nacional de la Discapacidad (RND) sumado a la credencial de descuento otorgada por la Municipalidad de Vicuña.
- Los comercios asociados a esta iniciativa son: Transporte, Farmacias, Supermercados y Panaderías.

Actores claves

Los actores claves en esta Buena Práctica Inclusiva principalmente fueron las personas discapacidad de la comuna, Municipio y las Empresas locales que adquirieron este compromiso ante las necesidades de la comunidad de Vicuña.

Beneficiarios

La población beneficiada son todas las Personas con Discapacidad de la comuna que cumplan con los requisitos antes mencionados sin exclusión alguna.

Resultados

Los principales resultados desde la implementación de esta BPI, es la contribución en el ahorro en la economía familiar de personas que presenten algún tipo de discapacidad.

Estrategia de Continuidad

La continuidad de esta buena práctica inclusiva se genera a través del cumplimiento de los convenios firmados, de lo cual la oficina de la discapacidad de Vicuña es la encargada de velar por ello. Cabe señalar también, que se continúa buscando nuevos adherentes a esta iniciativa dentro las empresas locales y que quieran aportar en que Vicuña se distinga por ser una comuna Inclusiva.